

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES  
Y FINANCIERAS**

**ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE ECONOMÍA  
Y FINANZAS**

**TESIS**

**“IMPACTO DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL  
CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL PERÚ EN EL  
PERÍODO 2000-2010”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE ECONOMISTA**

**AUTORES:**

**ALVAREZ PICON EVELIN YULEYSI**

**RAMIREZ OSORIO EMIR ESAU**

**ASESOR:**

**ECON. CARRERA SALVADOR WESSEL**

**HUACHO - PERÚ**

**2015**

## RESUMEN

El presente impacto establece que el mayor potencial de los recursos naturales que posee un país debiera serle factible el diseño de políticas económicas adecuadas y comprometidas con el interés nacional, por encima de otros fines e intereses particulares, para lograr mejores términos de negociación con los operadores externos. Aplicar políticas de diversificación y transformación productiva, de planificación y uso sostenible de sus recursos naturales, así como políticas de efectiva redistribución y mayor inversión en términos de desarrollo social para las regiones más pobres del país.

En tal sentido, coincidimos con lo señalado por Buitelaar, ya que es razonable suponer que la relación causal en la maldición de los recursos naturales debiera pasar primero por los alcances de las políticas económicas de los gobiernos antes que por su sólo potencial de riqueza natural. Ergo, no son los recursos naturales -por si mismos- sino las inadecuadas políticas económicas y los débiles marcos institucionales los que causan el débil desempeño económico de las naciones y su relativo y desigual desarrollo. Consecuentemente, no es cierta esta especie de "determinismo económico" que nos sugiere la hipótesis referida, por la que los países con mayor riqueza de recursos naturales, el caso del Perú, estén condenados siempre a un tener un pobre crecimiento económico y a tener una mayor brecha social y pobreza.